

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. Se publica los lunes. SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirige al administrador de Redacción y Administración. A.º 18

Vinos de mesa superiores

Blanco y tinto á 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Se expenden por el propio cosechero en la calle de San Agustín núm. 5, antigua Fábrica de Fideos.

Los hay añejos de varias cosechas, á precios sumamente baratos.

Dentista

Se encuentra pasando el invierno en esta región entre Mérida y Badajoz, el conocido cirujano-dentista establecido en Salamanca, J. LEÓN ARIAS, el que ofrece todos los servicios de su profesión, con especialidad la colocación de coronas y dientes postizos, siendo las dentaduras completas que coloca, las más ligeras y útiles que se conocen.

Actualmente está en Mérida con un completo gabinete dental en la fonda del Sr. Suárez, en donde consulta, y se pueden dirigir por carta. Precios módicos.

Dentro de algunos días se establecerá en esta en el HOTEL GARRIDO.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Fernando Gonzalez Hernandez

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

F. DALBION ALLABERT.

Cirujano dentista francés.

Dentaduras artificiales al alcance de todos.

Dentadura completa desde 100 pesetas.

Dientes sueltos desde 5 pesetas.

Operaciones sin dolor ni peligro.

Orificios y empastes.

Se hacen composturas y se reforman las dentaduras inservibles.

Calle de Francisco Pizarro, núm. 20, antes Aduana. Consultas de 10 á 12 y de 2 á 5.

EUREKA!

Hoy celebrará sesión la Comara popular con el fin de acelerar la discusión de los presupuestos.

Es casi seguro que éstos estarán aprobados antes del día 1.º, quedando así legalizada la situación económica.

Los fusionistas, tendrán pues, unas Pascuas alegres.

Y el país debe estar contento también: en el año próximo pagará 71 millones más que en el actual, sin incluir lo que se refiere á las obligaciones de la primera enseñanza, que han de cubrirse con el recargo sobre las contribuciones, que corresponde hoy á los Municipios.

De ese modo podrá abonarse para la lista civil lo mismo que antes de que perdiéramos las colonias, ó algo más, puesto que habrá que satisfacer 25.000 duros al hijo que hace pocos días tuvo la princesa de Asturias.

Guerra, Marina, el clero y las clases pasivas seguirán percibiendo muchos, muchísimos millones.

Para lo único que solo figurará en el presupuesto una pequeña cantidad es para instrucción pública.

Ya se vé, si todo se gasta en el Ejército, en barcos casi inútiles, en los pasivos y en contentar á la Iglesia ¿qué ha de quedar para las stenciones de la enseñanza?

Y después de todo ¿por qué se ha de gastar dinero en la instrucción? ¿No es mejor que el pueblo continúe tan ignorante como hasta hoy? Así se le domina con más facilidad; así soporta la carga con mayor mansedumbre.

Consuélese el país: vá á pagar 71 millones más que ahora; pero tiene monarquía y todo lo que éste necesita para sostenerse y debe gritar lleno de regocijo: ¡Eureka!

Pacotillas

Se ha visto que conformes todos estamos

Men que hay que hacer reformas en ese ramo de la instrucción primaria, presupuestando para fin tan loable lo necesario.

Fácil sería eso metiendo mano en algunos servicios que cuestan caros, como la Transatlántica, la cual, cobrando en vez de ocho millones que la asignamos, siete, que ya es bastante, ningún cuidado habría de que á pique se fuera el amo.

Con ese millón y otros que rebajados fueran de otros capítulos, que están muy altos, lo de la Instrucción pública, lo más á grado, transformarse podría sin gran trabajo.

Pues bien; todos conformes en ello estamos; hasta los que dirigen ahora el estirrol! Pero de aquí á que eso llegue á ser práctico, mediarán siete siglos y un par de años.

¡No hay redención posible mientras seamos el pueblo de los toros y del fandango!

Dicen de Nueva York que un frío intenso avanza del Oeste como inmensa ola hacia las costas del Atlántico.

¡Hola! ¡hola! ¿Cobque también el frío viene por olas? Pues para contrarrestarle habrá que recibirle con olas!

Ya en algunas localidades—añade esa noticia fresca—el termómetro ha descendido á 18 grados bajo cero.

¡Caracole! A esa temperatura se debe de helar hasta el gas del alumbrado público encendido!

Lo alarmante para nosotros, es que los meteorologistas anuncian que esa ola de frío viene con dirección á Europa.

Si tuviéramos un buen Gobierno, poco podría importarnos esa ola de frío.

Porque todos los españoles tendríamos gabán de pieles.

En Cádiz una tiple muy bonita, cuyo nombre es Estrella, de amor derratidita

por un teniente enamorado de ella, con él fugóse del hogar paterno arrojando los frios del invierno.

El empresario de la Compañía, que iba á embarcarse en el siguiente día para actuar en Canarias y los pobres papás de la cantante

de rondos y de arias, se fueron al cuartel seguidamente en busca del teniente, al cual armaron una trapatista en actitud hosil y descompuesta, quedando averiguado que la había el galán depositado con todos los legales requisitos que usan los verdaderos señoritos.

Resultado final: que pierde el Arte la estrella conquistada por el hijo de Marte y que termina en botá la jornada. Ahora dirá el teniente, sin provocar querellas, que aunque no es capitán precisamente posee tres estrellas!

¡Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno! como dijo el tío Lucas, el sereno!

En Cádiz los panaderos han hecho horribles estragos. Hombre, eso no es hacer pan; eso se llama hacer pánico!

Esto es el cuento de nunca acabar. Ahora he empezado á revestir caracteres de gravedad la huelga de trabajadores de Barcelona.

Los huelguistas ascienden nada menos que á ocho mil.

Y la guardia civil patrulla por las calles, para mayor amonidid del acto. ¡Qué felices son los gaditanos y los barceloneses!

¡Siempre están de juerga!

ESTRANGERO

INVERNAL

Ya se acercan las fiestas de Pascua, y como siempre, son sus mensajeras nieves y borrascas.

Nieva, nieva sin cesar, los montes se enciñan sus blancas canchales y allá en la triste llanura los campos pelados, los osarios del bosque sin hojas y sin flores, resisten al huracán, chocando sus ramas con lúgubres sonidos, y el velo mortecino, la luz cenicienta, todo lo envuelve grisáceo y soñoliento en su pardolopuz.

La sendita que cruza el bosque y atraviesa la pradera, se halla borrada como toda, por la monotonía del inmenso espacio vestido de blanco. Las florecitas y pobres flores de Invierno! agachadas y mustias, sepultan su cabacita ante el mortal sudario, como escondidas en su nicho.

Nase oye más en el terrible silencio, que el gemir desesperado del viento, que la respiración... y la pobre niña harapienta y abandonada, de enmarañados cabellos y pies descaizados, quiere buscar la desaparecida senda, holiando con sus piececitos la halada envoltura, tan suavemente que no dejan en la nieve el más pequeño rastro.

A lo lejos parece que se escuchan los cantares de la cocina, la velada amorosa de la aldea, el chisporroteo del hogar, y el estrépito alegre de panderos, rabeles y castañuelas.

Y en la desierta llanura los alaridos del cierzo apujan silbidos de bruja, graznar de carnsjos y buho, aullidos de lobo. Y la noche oscure como la inmensidad, tiende sobre la haz de la tierra los abismos profundos de su negrura infinita.

J. VAZQUEZ. Diciembre de 1901.

Cognacs Henri Garnier y C.º

El asunto de la langosta

En contestación á la carta del Alcalde de Castuera que inserta el día 14 el *Boletín de Madrid*, el diputado por Frege-nal ha dirigido al dicho Alcalde la siguiente, que ha publicado *La Epoca*:

Madrid 15 Diciembre de 1901.

Sr. D. Pedro Antonio de Cáceres.

Muy señor mío: Contesto á su carta de 12 del corriente, y procuraré corresponder á la medida, no libre de enojo, con que esta escrota me ha escrito.

Sólo me duele que V. imagine que las que llama mis malévolas insinuaciones son muy fáciles de hacer cuando se formulan en términos vagos y poco concretos y el amparo de la inmunidad parlamentaria.

Voy en la buena compañía del ingeniero agrónomo de Badajoz, que aparece declarando en la pagina 52 de la «Memoria de la campaña contra la langosta», publicada por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que son innumerables las infracciones de la ley de langosta cometidas por las Juntas locales y particulares, pero ante todo es bien que usted sepa cuanto me estorba, en vez de favorecerme, mi representación parlamentaria.

En cumplimiento de mis deberes de diputado, me expresé en la sesión á que usted se refiere, en la forma que á mi seriedad corresponde, logrando que mis frases de dura censura de los abusos cometidos en la campaña de la langosta, no fueran ofensivas contra persona alguna determinada, como han reconocido primeramente el señor presidente del Congreso, que no me llamó al orden y después las dignísimas personas firmantes del acta de 11 del corriente, dos de las cuales, en representación del Sr. Fernandez Blanco, consiguieron que no había motivo para llevar adelante la cuestión. La representación parlamentaria que usted supone en mí un esodo, la fengo por estorbo grandísimo. Ella me ha impedido que el Sr. Fernandez Blanco conozca el juicio que su conducta política y administrativa me merece, como la conociera el día en que por sí mismo ó por cualquier amigo de confianza se dignó interrogarme. Seguro estoy de que no encontrará en mis palabras la menor reticancia.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

EUGENIO SILVELA.

Todo un poco.

La Unión regional.

Con este título empezará á publicarse en Madrid, el día 1.º de Enero próximo, un diario político, defensor de los intereses morales y materiales de las regiones.

Le deseamos muchas prosperidades.

La suscripción costará en provincias 5 pesetas trimestre.

Oficinas, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana es tan interesantísimo como todos los hasta ahora publicados, y contiene informaciones completas de «Los timpales» y «Hansel un Cretal», obras estrenadas con éxito en los teatros de la Zarzuela y Real; un retrato del ministro de Hacienda en su despacho; «Si me cayera el gordol», artículo cómico de Bonnat; el banquete de los estudiantes de Medicina; los festejos celebrados en Toledo por los cadetes de la Academia de In-

fantería, y en la Corte por el batallón de cazadores de Ma rid, para solemnizar la fiesta de su patrona; el himno de los cazadores de Madrid compuesto por la duquesa de Gor; «Para los pobres, poesía de Limendoux, ilustrada por Federico; cuento literario, planas en negro y en colores de Banda, Casanovas y Caspita; Crónica de Taboada, y otros originales de actualidad. Todo por 20 céntimos.

Sección Oficial

El Boletín del 20 publica:

Registro de la mina de hierro «Los Culebrones», término de Higuera la Real, hecho por D Gabino García Gutiérrez.

Otro de la mina de plomo «Nuestra Señora de la Fuensanta» término de Cabeza del Buey, hecho por D. Pedro Montes Muñoz.

Otro de la mina de hierro «Judith», término de Castuera, hecho por D. Blás Gomez Bravo.

Decreto declarando franco y registrable el terreno de las minas «Segunda Llerenense», «Segunda Observación» y «Demasia á Segunda Llerenense».

Edictos de los Alcaldes de Salvaleón, Mérida, Garlitos, Puebla de Alcocer, Villagonzalo y Valverde de Burguillos anunciando subastas.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz.

Un edicto del Juez de primera instancia de Badajoz anunciando una subasta.

Lista de fallidos.

Crónica Local

Cuatro palabras sobre el ferrocarril. Grave peligro en lo tananaza

No sabemos como el tren mixto de Madrid pudo llegar el día 19 á la estación de Talavera la Real.

Allí perdió algún tiempo. ¿Queréis saber por qué no rompía la marcha? Según oímos, porque la máquina había sufrido un accidente; a causa del cual quedó sin presión para seguir hasta esta ciudad. Repuesta de aquél, el tren continuó su viaje, llegando á Badajoz con media hora de retraso.

El mismo día 19, al salir de Badajoz el tren correo, pudo notarse que un individuo perteneciente al personal de la máquina, estaba regando el carbón con una manguita, y que otro recojía las piedras existentes entre el carbón, con las cuales llenó una espuesta que seguramente pesaba de 30 á 40 kilos.

Si el combustible que la Compañía dá para el trabajo de las máquinas es tan deficiente, no debe extrañar que con frecuencia ocurran averías; pero esto de las averías no le importa á la empresa: su interés está en ahorrar mucho para que sean mayores los dividendos que se repartan, aun cuando los viajeros pierdan la vida al ocurrir accidentes, ó no llegue á su destino, con oportunidad, la correspondencia.

Si hoy se corren peligros y aun así los trenes no llegan á la hora señalada en el itinerario, es indudable que uno más grave se descubre en lo tananaza. Ahora, en que solamente se está haciendo uso de los frenos automáticos entre Madrid y Almorchón, la velocidad en la marcha de los trenes no excede en el recorrido total, de 48 kilómetros por hora, si bien puede llegar á 50; de suerte, que cuando se empuen también, desde Almorchón á Badajoz, los frenos mencionados, lo cual, según se anuncia, comenzará el 1.º de Enero, es de creer que se trate de aumentar la velocidad. Y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Será esto posible, utilizándose un combustible de malas condiciones? ¿Será verdad que el personal de maquinistas se muestra preocupado al pensar que exista aquel propósito? ¿Cómo los maquinistas van á cumplir su cometido, dándoseles muchos kilos de piedra en vez de carbón?

No nos sorprenderá, pues, que si no se procura poner remedio en estas cosas, las máquinas se queden sin presión en cualquier punto; y así los trenes no llegarán nunca con puntualidad al punto de su destino.

Hay hace un año que murió la virtuosa S.ta D.ª Felisa Algorta y Pontes, hija de nuestro amigo D. Loreto M.ª Algorta,

al cual, y á su esposa reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida de un ser tan querido.

Se encuentran enfermos nuestros particulares amigos D. Gumerindo Fernandez, exconcejal del Ayuntamiento y don Manuel Martín, conserje de la Oficina telegráfica.

Celebraremos su pronto y completo alivio.

José Clavel.

Ex médico del Regimiento de Baleares. MELÉNDEZ VALDÉS, 24, (antes Granado) BADAJOZ.

Clinica de Medicina, Cirujía y niños. —Consulta de doce á una.

Para los obreros de dos á tres (50 céntimos.)

Martes y Viernes de tres á cuatro, gratis á los pobres.

En el próximo Mayo, habrá en Villafranca de Xira (Portugal), un certamen taurino de reses bravas portuguesas, patrocinado por el Sr. Palha, al cual asistirán, pues al efecto han sido invitados, los ex-diestros Currito, Cúchares, el Gordito, Cara-ancha y probablemente Guerrita; los ganaderos Veragua, Miura y otros; habrá acoso y derribo de reses en campo abierto y otras clases de sport.

Ya circulan muchos pavos por las calles de esta capital.

Y en los escaparates de las dulcerías se ven innumerables cajas de mazapan.

Todo eso coopera contra los bolsillos de los padres de familia.

D. Roman Gomez Villafranca, archivero de Hacienda, ha sido nombrado bibliotecario del Instituto provincial.

No tiene retribución alguna por ese nuevo cargo.

NAVIDADES. Es indispensable en todas las mesas, para evitar indigestiones, tomar a sonaja de la comida una copita de **ANIS DEL MONO.**

Muchas fueron las personas que concurrieron ayer tarde al entierro de D.ª Magdalena Hernández, viuda de D. Salustiano Martínez.

El duelo fué presidido por el Administrador de correos, D. Guillermo Llera, D. Luis González Chacón, D. Pedro Hernández y otros parientes y amigos de la finada.

¡¡Mueba ateneión!!

A los que sufren.

En vista de las importantes curas operadas en Madrid en los dolientes desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado.

Desde entonces los enfermos llenos de fé mandaban á Lisboa todos los dias, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado á los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos, sus autores han establecido un depósito en Elvas en la Farmacia Central, rua Princesa Amelia.

Este depurativo que ha llevado la alegría á muchas familias es aplicado con gran éxito en la sífilis en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

AGENDA CULINARIA para 1902; libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los dias del año, por LA DUQUESA LAURA.

Precio: en Madrid, encartonada, 2 pesetas; en provincias, id., 2'50 id.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la

compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los dias del año etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillere é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Tribunales.

JUICIO ORALES DEL DIA 19 Sección 1.ª

Procesado: Francisco Colechal, vecino de Badajoz.

Delito: Estafa.

Fiscal: Sr. López Moreno.

Defensor: Sr. Ortega.

Procurador: Sr. Llerena.

Sección 2.ª

Causa procedente del Juzgado de Jerez.

Procesado: Manuel Jaramago Torvisco.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado: Sr. Ambrone.

Procurador: Sr. Llerena.

Causa procedente del Juzgado de Mérida.

Procesados: Carlos Perez Mendoza, Fernán Aragon Gallardo y Juan Rodríguez Montero.

Delito: hurto.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogados: Sres. Abarrategui y Zugasti.

Procuradores: Sres. Llerena y Barriga.

Se arrienda

un cercado de olivar titulado «El Monito», camino de Telena. El guarda enseña la finca.

Para tratar, con D. Luis Plá, calle de Arias Montano, 5.

En el gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, es el único donde se combaten con resultados positivos, debido á su acertado tratamiento y práctica de 29 años consecutivos en la especialidad, la sordera, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento). La facilidad del especialista á que nos referimos, en la extirpación de tumores situados en los órganos relacionados con la especialidad que cultiva y la seguridad en su buen éxito, es tal, que en operaciones de esta clase hay muy pocos que le gualen y ninguno que le aventaje.

Doña Pilar Alvarez, esposa de nuestro amigo el corredor de comercio D. Luis Plá, dió ayer á luz, con toda felicidad, una preciosa y robusta niña.

D. mos la enhorabuena á D. Luis y á su señora.

TEATRO.

Un desengaño y grande sufrieron los que iban anoche al teatro bajo la impresión de que la obra estrenada (*Los de Badajoz*) contenía conceptos poco favorables para los hijos de esta localidad. Es más, se vaticinaba un *pateo* que fracasó por no contener dicha pieza ninguna de las especies que se han vertido.

Unos cuantos equivocados á que da lugar la situación de tres personajes de la obra, sirven de base al autor para hacer pasar un rato agradable al público que no cesó de reír los apuros del uno, la vergüenza del otro y la escena del verdadero pretendiente de la niña con el papá de esta.

Todos hicieron un estudio muy acertado de sus tipos y consiguieron con su labor agradar á la concurrencia.

Un *pleito*, obra que casi no se conoce por lo antigua, sin que por esto deje de ser muy bonita, la cantaron muy bien el Sr. Manáin (el cual fué aplaudido) y la señorita Lacarra y los Sres. Ibañez y Lacarra, en unión de la señora Lucas.

Hoy domingo función de tarde y noche. Haciéndose en la primera *La Revoltosa*, *El cabr primero* y *El ojito derecho* y en la segunda *Las hijas de Eva*.

J. G. C.

Los industriales que se dedican á traer pescado de Portugal, para venderlo aquí y en algunos pueblos de la provincia, lamentanse de los perjuicios que se les causan cuando, como ahora sucede, no

pueden remitir por el tren mixto la mercancía que reciben por el tren correo lusitano, el cual, como es sabido, llega á la estación poco tiempo antes de partir aquel.

No ha mucho tiempo, la remesa del pescado la hacían dichos industriales por el tren mixto, en el mismo día de la llegada; pero hoy no les es posible realizarlo, según dicen, por el tiempo que se invierte en la aduana.

Ahora bien: ¿por qué lo que ayer se verificaba, no ha de poderse realizar hoy, siquiera el tiempo que hay para llenar en la aduana las formalidades establecidas, sea muy corto?

Es de esperar que el Sr. Administrador de Aduanas y los demás empleados del ramo, harán cuanto de ellos dependa, para que cesen las lamentaciones de aquellos industriales y se evite á éstos los perjuicios de que hablan; perjuicios que serán de consideración, ciertamente, tratándose de una mercancía como el pescado.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINA, P. P. Y. W., marca registrada de la casa de D. Pedro DOMEQ.

Aviso

La persona á quien se hayan extraviado varias prendas de rona blanca, puede pasar á recojerlas á la Inspección municipal.

Ha sido propuesto para el destino de portero del Juzgado de instrucción y de 1.ª instancia de esta capital, D. Manuel Ventura Ferrer, sargento licenciado del ejército.

El tren mixto llegó anoche con bastante retraso.

Y casi es ocioso añadir que no se repartió la correspondencia.

En tres de los cuatro últimos dias, el citado tren mixto vino con retraso, y solo es uno (el 20) llegó á la hora señalada; ó poco después.

Y así seguiremos todo el invierno, pero sin que corrijan las faltas en el servicio.

Se calcula que no bajaran de diez mil las personas que en Badajoz han jugado á la lotería de Navidad.

¿Cuántos desengaños habrá mañana!

Servicio telegráfico

Senado.

Madrid 21 (22'10).

En la sesión celebrada hoy por el Senado se aprobó el presupuesto de Hacienda.

Cámara popular.

Madrid 21 (22'15).

La sesión de esta tarde en el Congreso ha despertado interés.

El ex-ministro demócrata señor Canalejas usó de la palabra en contra del presupuesto de ingresos. Dijo que en esta materia, nos hallamos hoy lo mismo que ayer. Censuró que no se hayan reorganizado los servicios y según ofreció, hacerlo el partido liberal. Abogó por la supresión de los consumos, indicando que el Gobierno ha debido preocuparse de ella y que los de abajo concluirán por imponerla. Opina que en realidad los presupuestos se presentan con déficit.

El ministro de Hacienda contestó al Sr. Canalejas procurando justificarse de las censuras de este y dijo que no hay tal déficit.

Fallecimiento

Ha sido aquí muy sentida la muerte del ilustre economista don Gabriel Rodriguez.

